

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ILKU S.A.

En la ciudad de Cuenca a los 31 días del mes de marzo del año 2019, a las 14h00 horas mediante video conferencia se reúnen los señores accionistas: Alberto Leopoldo Dorfzaun Heid; Bárbara Ann Dorfzaun Heid; Ernesto Simón Dorfzaun Heid; Janet Susana Dorfzaun Heid; y, Roberto Daniel Dorfzaun Heid. Por secretaría se confirma que existe quórum para que se lleve a cabo la sesión de conformidad con lo determinado en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales, pues se encuentra presente el 100% del capital social que es de Treinta Mil Dólares de los Estados Unidos de América (US\$30.000,00).

Conforme los estatutos de la compañía, preside la sesión el señor Alberto Leopoldo Dorfzaun Heid y como secretario el señor Ernesto Simón Dorfzaun Heid.

Encontrándose presente el quórum requerido, toma la palabra el señor Presidente de la Junta quien da a conocer los puntos a tratarse en esta sesión:

- 1.- Conocimiento y resolución del informe del Gerente por el año 2019.**
- 2.- Conocimiento y resolución del informe del Comisario y Auditores Externos por el año 2019.**
- 3.- Balance General y Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2019, en los que se incluye los siguientes documentos:**
 - Estado de Pérdidas y Ganancias
 - Balance General
 - Cambios de Patrimonio
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Notas a los Estados Financieros
- 4.- Resolución respecto del destino de utilidades del ejercicio económico 2019.**
- 5.- Designación de Comisario y Auditores Externos y fijación de sus honorarios.**

El señor Alberto Leopoldo Dorfzaun Heid declara instalada la sesión y dispone se pase a conocer el **PRIMER PUNTO** del orden del día:

El Señor Gerente de la compañía toma la palabra y da lectura de su informe, mismo que ha sido puesto en conocimiento de los socios con antelación; el informe contiene puntos relacionados al entorno económico del país, actividades de la empresa desarrolladas en el ejercicio económico del año 2019, las expectativas para el año 2020, resultados del ejercicio económico, recomendaciones sobre el destino de resultados. Previa a su aprobación se conocerá el Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias.

SEGUNDO PUNTO.- Continúa la sesión, por Secretaria se da lectura al informe entregado tanto por la Ing. Carmen Zambrano, Comisaria de la compañía, así como por el Dr. José Villavicencio Rosero de la Auditora Externa Villavicencio & Asociados Cía. Ltda., los mismo que es puesto a consideración de la Junta, no se toma ninguna resolución al respecto hasta conocer el Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias.

TERCER PUNTO.- Por Secretaria se procede a la presentación tanto del Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019 que incluye: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Cambios de Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo; y, Notas a los Estados Financieros, mismos que han sido puestos en conocimiento de los accionistas para su revisión, con anticipación. La Junta se toma un tiempo para analizar los datos expuestos.

Moción: Con fundamento en toda la información analizada, el Presidente mociona ante los accionistas debidamente representados por los presentes, la aprobación de cada uno de los documentos puestos a su consideración y que corresponden al ejercicio económico del 2019.

Votación: Luego de las deliberaciones correspondientes y sin que se presenten sugerencias o alternativas adicionales, el Secretario pide a los accionistas emitir su voto, quienes de forma unánime deciden aprobar la moción.

Proclamación de Resultados: Los accionistas, por unanimidad **RESUELVEN:** **1.-** Dar por conocido y aprobado el Informe del Gerente de la Compañía; **2.-** Dar por conocido el informe presentado tanto por la Comisaria, como por la Auditoría Externa en relación al año 2019; y, **3.-** Dar por conocidos y aprobado el Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio fiscal 2019 en los cuales se han incluido: Estado de Situación Financiera; Estado de Resultados; Cambios de Patrimonio; Estado de Flujo de Efectivo; y, Notas a los Estados Financieros.

En el **CUARTO PUNTO** del orden del día y tomando las recomendaciones realizadas por el Gerente en su informe, con respecto a las utilidades del ejercicio fiscal 2019 que asciende a USD\$79.423,28, se propone sean pagadas a los accionistas de acuerdo al flujo de caja y cuya distribución corresponden de la siguiente forma:

CUADRO DE DIVIDENDOS ILKU 2019	VALOR EN USD
ALBERTO DORFZAUN	15.884,66
ERNESTO DORFZAUN	15.884,66
JANET DORFZAUN	15.884,66
BARBARA DORFZAUN	15.884,65
ROBERTO DORFZAUN	15.884,65
TOTAL	79.423,28

Moción: Una vez que ha sido conocido el informe del Gerente y la recomendación de distribución de las utilidades del ejercicio fiscal 2019 y sin presentarse sugerencias o alternativas a la moción presentada, se pide que los accionistas voten.

Votación: Luego de las deliberaciones correspondientes, sin presentarse nuevas sugerencias o alternativas, el Secretario pide a los accionistas emitir su voto, quienes de forma unánime deciden aprobar la moción.

Proclamación de Resultados: Los accionistas, por unanimidad **RESUELVEN:** 1.- Repartir las utilidades del año 2019 de acuerdo a la recomendación presentada por el Gerente, cuyo monto es de USD\$79.423,28 2.- Que, para el reparto de las utilidades del ejercicio económico 2019, el Gerente y Presidente de la compañía, decidan el pago según el flujo de caja de la compañía, que en todo caso se hará máximo hasta el 31 de diciembre del 2020.

El **QUINTO PUNTO** del orden del día, la designación de Comisario y Auditores Externos y fijación de sus honorarios.

Comisarios de la Compañía: Se propone designar la Ing. Carmen Zambrano para el cargo de comisario.

Auditores externos de la compañía: Se propone designar como Auditores Externos a Villavicencio & Asociados Cía. Ltda.

... en las deliberaciones correspondientes, sin presentarse sugerencias o alternativas adicionales, el Secretario pide a los accionistas emitir su voto, quienes de forma unánime deciden aprobar la moción presentada.

Proclamación de Resultados: Los accionistas, por unanimidad **RESUELVEN:** 1.- Designar como Comisario a la Ing. Carmen Zambrano y como Auditores Externos a la firma Villavicencio & Asociados Cía. Ltda. 2.- En cuanto a la remuneración que le corresponde tanto al comisario como a los auditores externos designados, los presentes autorizan al Gerente a negociar la misma.

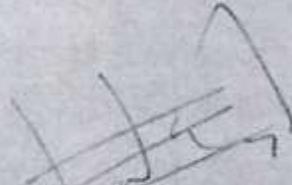
Por no existir más puntos que tratar concluye la presente junta siendo las 18h00 horas.

El Acta correspondiente es redactada en el tiempo reglamentario.

Para constancia suscriben.



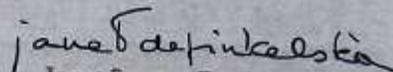
Alberto Leopoldo Dorfzaun Heid
Accionista-Presidente de la Junta



Ernesto Simón Dorfzaun Heid.
Accionista-Secretario de la Junta



Bárbara Ann Dorfzaun Heid
Accionista



Janet Susana Dorfzaun Heid
Accionista



Roberto Daniel Dorfzaun Heid
Accionista